

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 07 DE OCTUBRE DEL 2025

En Arequipa a las 12:30 horas del martes, 07 de octubre del año 2025, reunidos en la sala de sesiones de la Facultad de ingeniería de Procesos, contando con la asistencia del Sr. Decano Dr. Luis Alberto Medina Marroquín y los miembros consejeros: Dr. Pavel Kewin Delgado Sarmiento, Ing. Hector Gelber Bolaños Sosa (solicito permiso), Dr. Cesar Augusto Andrade Tacca, Mg. Luis Antonio Lazo Alarcón, Dr. Daniel Salvador Silva Arce, Mg. Erika Pachari Vera, Est. Erick Huamani Sulla, Est. Camila Alejandra Añari Salas (solicito permiso), Est. Roy Oliver Kalla Chambi, Est. Brigitte Angela Rodriguez Yucra y Apoyo docente administrativo en la Gestión Académica de la FIP MSc. Harry Ricardo Yucra Condori; contando con el quorum correspondiente se dió inicio a la sesión ordinaria de consejo de facultad.

Correspondencia recibida:

1. Oficio N.º 372-2025-DAIMIA-FIP/UNSA: Solicitud de licencia con goce de haber presentada por el docente Mg. Roberto Huamani Bernal, del Departamento Académico de Ingeniería Metalúrgica e Ingeniería Ambiental, para los días 22 al 24 de octubre de 2025, con motivo de su participación como expositor en el Congreso Latino Metalúrgico a realizarse en la ciudad del Cusco.
2. Oficio Múltiple N.º 039-2025-UAYMC-OGC/UNSA: La Unidad de Acreditación y Mejora Continua de la Oficina de Gestión de la Calidad solicita la remisión urgente de información sobre el personal que será entrevistado durante el proceso de Acreditación Institucional con IAC-CINDA. Se adjuntan los criterios de selección y los enlaces para el registro en línea, estableciendo como plazo máximo de entrega el 2 de octubre de 2025, sin posibilidad de prórroga.
3. Oficio N.º 012-2025-UPSYEU-FIP/UNSA: La Comisión de Responsabilidad Social de la Facultad de Ingeniería de Procesos eleva el Plan Anual de Trabajo de Responsabilidad Social 2025 para su evaluación y aprobación en sesión de Consejo de Facultad, solicitando además la emisión de la Resolución Decanal correspondiente que oficialice su aprobación y respalde la ejecución de las actividades programadas para los semestres 2025-A y 2025-B (adjunta el plan de trabajo).
4. Oficio N.º 180-2025-DAIIA-FIP/UNSA: El Director del Departamento Académico de Ingeniería de Industrias Alimentarias remite la documentación presentada por la Dra. Grethel Teresa Choque Delgado, docente asociada a tiempo completo, mediante la cual solicita el goce del año sabático para la realización de actividades de investigación científica y desarrollo de un artículo científico. Se adjuntan los anexos: solicitud, proyecto de investigación, cronograma de trabajo y el acta de asamblea extraordinaria del Departamento que aprueba el pedido.
5. Oficio N.º 224-2025-DAIMAT-FIP/UNSA: El Departamento Académico de Ingeniería de Materiales remite la documentación presentada por el Mg. Gerardo Augusto Vera Alatrista, docente ordinario del referido departamento, mediante la cual solicita el goce del año sabático correspondiente al año 2026, solicitud que fue aprobada por la Asamblea del Departamento en sesión del 26 de septiembre de 2025. Se adjunta el expediente respectivo, que incluye el plan de trabajo para la elaboración de un libro, constancias de cumplimiento de labores y satisfacción docente, así como el acta de sesión que aprueba la solicitud.
6. Oficio N.º 371-2025-DAIMIA-FIP/UNSA: El Director del Departamento Académico de Ingeniería Metalúrgica e Ingeniería Ambiental remite la solicitud de licencia con goce de haber por tres (03) días, presentada por la Mg. María Irene Vilca Paredes, docente ordinaria a tiempo completo, para participar en la Pasantía Internacional e Intercambio de Experiencias Académicas y Profesionales a realizarse en Chile del 22 al 24 de septiembre de 2025, en el marco del Convenio de Cooperación Académica entre la Universidad de Concepción y la UNSA. La solicitud fue aprobada en sesión extraordinaria del Departamento efectuada el 19 de septiembre de 2025, adjuntándose la carta de invitación y la documentación sustentatoria.
7. Oficio N.º 4885-2025-UNSA/URH: La Unidad de Recursos Humanos comunica la reincorporación de la servidora docente Dra. Elizabeth Medrano de Jara a sus funciones, con efectos a partir del 18 de septiembre de 2025, en mérito a la Resolución de Consejo Universitario N.º 0666-2025, que declara fundado el recurso de apelación interpuesto por la mencionada docente y deja sin efecto la Resolución de Consejo de Facultad N.º 002-2025-FIP-UNSA. Se dispone su inmediata asignación de carga lectiva y no lectiva, conforme a lo establecido en la normativa vigente.
8. Oficio N.º 386-2025-DAIMIA-FIP/UNSA: El Director del Departamento Académico de Ingeniería Metalúrgica e Ingeniería Ambiental informa sobre la realización del Curso de Especialización en

- Geosintéticos, reprogramado para el 27 de octubre de 2025, en el marco del plan de trabajo de la Comisión de Capacitación. El curso será autofinanciado y dictado por especialistas del sector industrial, con el objetivo de fortalecer las competencias de estudiantes y docentes de la Escuela Profesional de Ingeniería Metalúrgica. Se remite la documentación correspondiente para su aprobación en Consejo de Facultad y la emisión de la Resolución Decanal, que permitirá la habilitación del pago de inscripciones en Caja UNSA.
9. Oficio N.º 320-2025-DAIQ-FIP/UNSA: El Departamento Académico de Ingeniería Química comunica la conclusión de la licencia médica de la Dra. Silvana Mercedes Z. Vizcarra Núñez (13/09/2025) y su solicitud de labor lectiva para 2025-B; además, informa que no existen horas lectivas para Docentes Extraordinarios Invitados en 2025-B, por lo que se desiste de la contratación de Frida Victoria Delgado Delgado y Jorge Antonio Delgado Pacheco, dejando constancia de que no han dictado horas ni se les designó carga lectiva.
 10. Oficio N.º 322-2025-DAIQ-FIP/UNSA: El Director del Departamento Académico de Ingeniería Química remite la documentación presentada por el Dr. Rolando Sixto Basurco Carpio, docente principal a dedicación exclusiva, mediante la cual solicita el goce del año sabático correspondiente al año 2026, con fines de investigación y publicación de un texto científico sobre Métodos Numéricos para la Escuela Profesional de Ingeniería Química. Se informa que la solicitud fue aprobada en sesión ordinaria del Departamento realizada el 11 de septiembre de 2025.
 11. RAU N.º 0014-2025-UNSA: Aprueba la creación del Departamento Académico de Ingeniería Ambiental en la Facultad de Ingeniería de Procesos y encarga adecuar el Estatuto para su incorporación, disponiendo soporte logístico e infraestructura para su implementación.
 12. RCU N.º 0427-2025-UNSA: Aprueba el nuevo Reglamento de Propiedad Intelectual (versión 2), elaborado por el Vicerrectorado de Investigación, que deroga el anterior reglamento y establece lineamientos actualizados para la gestión y protección de los derechos de propiedad intelectual en la UNSA.
 13. RCU N.º 0666-2025-UNSA: Declara fundado el recurso de apelación de la Dra. Elizabeth Medrano de Jara, deja sin efecto la resolución sancionadora y ordena su reincorporación inmediata a sus labores académicas.
 14. RCU N.º 0679-2025-UNSA: Modifica el artículo 9º del Reglamento para Cambio de Régimen del Profesor Ordinario, disponiendo que los cambios por necesidad institucional sean de aprobación automática.
 15. RCU N.º 0709-2025-UNSA: Aprueba la Directiva N.º 008-2025-UM-URS, que regula la conformación y funciones de las Comisiones de Responsabilidad Social de las Facultades, en coordinación con la Unidad de Responsabilidad Social y el Vicerrectorado Académico.
 16. RCU N.º 0669-2025-UNSA: Encarga temporalmente a los Decanos de Facultad la responsabilidad administrativa, académica y económica durante la licencia del Rector, garantizando la continuidad de la gestión institucional.
 17. RCU N.º 0439-2025-UNSA: Aprueba los resultados del proceso de nombramiento de docentes contratados en la categoría de Profesor Auxiliar conforme a la Ley N.º 32171, disponiendo el nombramiento de 223 docentes desde el 16 de agosto de 2025.

Pedidos

- Solicitar un informe a la Escuela Profesional de Ingeniería Química sobre la organización de los grupos de teoría y laboratorios, así mismo solicitar al Departamento Académico de Ingeniería Química la distribución de la labor lectiva y no lectiva debido a que se ha identificado cambios de docentes hasta antes de la semana de exámenes, generando molestias a los estudiantes.

Informes

-Ninguno.

Orden del día:

- Aprobación de acta.
- Licencias.
- Otros.

Acuerdos

- Aprobar acta de sesión ordinaria del 17 de septiembre del 2025.
- Aprobar la licencia con goce de haber solicitada por el docente Mg. Roberto Huamani Bernal, del Departamento Académico de Ingeniería Metalúrgica e Ingeniería Ambiental, para los días 22 al 24 de octubre de 2025, con motivo de su participación como expositor en el Congreso Latino Metalúrgico a realizarse en la ciudad del Cusco, según Oficio N.º 372-2025-DAIMIA-FIP/UNSA.
- Aprobar el Plan Anual de Trabajo de Responsabilidad Social 2025, presentado por la Comisión de Responsabilidad Social de la Facultad de Ingeniería de Procesos, y disponer la emisión de la Resolución Decanal correspondiente que respalde su ejecución durante los semestres 2025-A y 2025-B, según Oficio N.º 012-2025-UPSYEU-FIP/UNSA.
- Disponer que pase a revisión de la Comisión Académica la solicitud de año sabático presentada por la Dra. Grethel Teresa Choque Delgado, docente asociada a tiempo completo del Departamento Académico de Ingeniería de Industrias Alimentarias, para la realización de actividades de investigación científica y desarrollo de un artículo científico, según Oficio N.º 180-2025-DAIIA-FIP/UNSA.
- Disponer que pase a revisión de la Comisión Académica la solicitud de año sabático correspondiente al año 2026, presentada por el Mg. Gerardo Augusto Vera Alatrista, docente ordinario del Departamento Académico de Ingeniería de Materiales, con fines de elaboración de un libro, según Oficio N.º 224-2025-DAIMAT-FIP/UNSA.
- Aprobar por regularización la licencia con goce de haber por tres (03) días solicitada por la Mg. María Irene Vilca Paredes, docente ordinaria del Departamento Académico de Ingeniería Metalúrgica e Ingeniería Ambiental, para participar en la Pasantía Internacional e Intercambio de Experiencias Académicas y Profesionales en Chile, del 22 al 24 de septiembre de 2025, en el marco del Convenio de Cooperación Académica entre la Universidad de Concepción y la UNSA, según Oficio N.º 371-2025-DAIMIA-FIP/UNSA.
- Aprobar, con cargo a regularizar el presupuesto y el Plan de Capacitación, la realización del Curso de Especialización en Geosintéticos, reprogramado para el 27 de octubre de 2025, en el marco del plan de trabajo de la Comisión de Capacitación del Departamento Académico de Ingeniería Metalúrgica e Ingeniería Ambiental, el cual será autofinanciado y dictado por especialistas del sector industrial, con el objetivo de fortalecer las competencias de estudiantes y docentes de la Escuela Profesional de Ingeniería Metalúrgica, según Oficio N.º 386-2025-DAIMIA-FIP/UNSA.
- Aprobar la solicitud presentada por el Departamento Académico de Ingeniería Química, relativa a la conclusión de la licencia médica de la Dra. Silvana Mercedes Z. Vizcarra Núñez y a la desestimación de contratación de docentes extraordinarios invitados, dejando constancia de que no se les asignó carga lectiva en el semestre 2025-B, según Oficio N.º 320-2025-DAIQ-FIP/UNSA.
- Disponer que pase a revisión de la Comisión Académica la solicitud de año sabático 2026 presentada por el Dr. Rolando Sixto Basurco Carpio, docente principal del Departamento Académico de Ingeniería Química, con fines de investigación y publicación de un texto sobre Métodos Numéricos, según Oficio N.º 322-2025-DAIQ-FIP/UNSA.
- Solicitar a la Escuela Profesional de Ingeniería Química un informe detallado sobre la organización de los grupos de teoría y laboratorio, y al Departamento Académico de Ingeniería Química la distribución actualizada de la labor lectiva y no lectiva, en razón de haberse identificado cambios de docentes ocurridos hasta antes de la semana de exámenes, los cuales han generado molestias entre los estudiantes.
- Tomar conocimiento del informe, mediante el cual se identifican errores en la aprobación de grados y títulos en actas anteriores, ocasionados por duplicidades en las aprobaciones de diferentes sesiones y errores en la consignación de nombres de egresados, atribuibles a un error de registro del responsable de grados y títulos, según siguiente detalle:

FECHA DE SESIÓN	ERROR DE FORMA				ERROR DE DUPLICIDAD	ACCION CORRECTIVA		
	NOMBRES DEL BACHILLER		NOMBRES DEL TITULADO					
	DICE	DEBE DECIR	DICE	DEBE DECIR				
17/03/2025			Paniura Huaman Felipe Elias	Paniura Huaman Felipe Eloy		Se corrige el nombre del titulado.		
26 y 27/03/2025	Carcausto Espinoza Rafael Enrique	Carcausto Espinoza Rafael Enrique				Se corrige el nombre del bachiller.		
26 y 27/03/2025					Minaya Chavez Tania Libertad	La titulada no debería figurar ya que su titulo fue aprobado en fecha 17/03/2025.		
08/05/2025	Chipana Flores Fernando					Los nombres no deberían figurar debido a que no existe un bachiller y/o estudiante con esos nombres.		
08/05/2025	Pinto Apaza Juan	Pinto Apaza Juan Luis				Se corrige el nombre del bachiller.		
08/05/2025	Mamani Quispe Renzo Gabriel	Mamani Quispe Renzo Gabriel				Se corrige el nombre del bachiller.		
08/05/2025					Rodriguez Loza Luisa Alejandra	La bachiller no debería figurar ya que su bachiller fue aprobado en fecha 26/03/2025.		
08/05/2025			Churqui Ccori Lizbeth	Churqui Ccori Lizbeth Rosa		Se corrige el nombre de la titulada.		
08/05/2025			Rodriguez Caceres Maritza Alejandra	Rodriguez Caceres Maritza Alexandra		Se corrige el nombre de la titulada.		
16/07/2025					Merma Soto Ximena Layza	La bachiller no debería figurar ya que su bachiller fue aprobado en fecha 19/06/2025.		
16/07/2025					Sanchez Ramirez Nicole	La bachiller no debería figurar ya que su bachiller fue aprobado en fecha 19/06/2025.		
16/07/2025					Cabrera Zuñiga Leidy Diana	La titulada no debería figurar ya que su titulo fue aprobado en fecha 19/06/2025.		
16/07/2025					Sandoval Trelles Abel Anthony	El bachiller no debería figurar ya que su bachiller fue aprobado en fecha 03/06/2025.		
16/07/2025					Frisancho Quequezana Aramís Armando	El bachiller no debería figurar ya que su bachiller fue aprobado en fecha 26/07/2022.		
16/07/2025					Mollo Quispe Brandon Will	El bachiller no debería figurar ya que su bachiller fue aprobado en fecha 03/06/2025.		
16/07/2025					Ruiz Valencia Gustavo Joseph	El bachiller no debería figurar ya que su bachiller fue aprobado en fecha 03/06/2025.		
16/07/2025					Contreras Vargas	La bachiller no debería figurar ya que su bachiller fue		

					Gabriela Angela	aprobado en fecha 03/06/2025.
16/07/2025					Napa Caballero Erika Carolina	La bachiller no debería figurar ya que su bachiller fue aprobado en fecha 03/06/2025.
16/07/2025					Sucasaire Castro Walter Luis	El bachiller no debería figurar ya que su bachiller fue aprobado en fecha 03/06/2025.
08/08/2025					Guerra Sanchez Jhefferson Jhuvens	El bachiller no debería figurar ya que su bachiller fue aprobado en fecha 03/06/2025.

- Aprobar los siguientes títulos profesionales:

TITULO	APELLIDOS_NOM
INGENIERO AMBIENTAL	AGUILAR CCUNO CAMILA GABRIELA
INGENIERO DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	CHAVEZ INFANTES JOYCE KARIN
INGENIERO EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	MAMANI QUISPE ANA LUZ
INGENIERO EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	PAREJA RAMIREZ TANIA MILAGROS
INGENIERO EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	PILLCO RAMOS EVELYN ERIKA
INGENIERO EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	RIVERA PACHECO ALEJANDRA ROCIO
INGENIERO DE MATERIALES	DIAZ CAMPOS EDGAR DAVID
INGENIERO METALURGISTA	CALCINA LEON MAYSON WILSON
INGENIERO METALURGISTA	CHIRINOS OBLITAS JOSE ANTONIO
INGENIERO METALURGISTA	GARCIA IBÁÑEZ BIANKA LUCIA
INGENIERO METALURGISTA	QQUEHUE APAZA LUIS ARMANDO
INGENIERO QUÍMICO	ALVAREZ FLORES GIANELLA EMILI
INGENIERO QUÍMICO	ATAHUALPA BELLIDO NESTOR MANUEL
INGENIERO QUÍMICO	PONCE ALIAGA EDERSON RITZI
INGENIERO QUÍMICO	PRIETO AGUIRRE ALDAIR RONIL
INGENIERO QUÍMICO	SALAZAR BENAVIDES JUAN GABRIEL
INGENIERO QUÍMICO	SUNI VALENCIA DIANA KIMBERLY

- Aprobar los siguientes grados de bachiller:

GRADO	APELLIDOS_NOM
BACHILLER EN INGENIERÍA AMBIENTAL	FLORES TEJADA JIM CHARLY
BACHILLER EN INGENIERÍA AMBIENTAL	PALOMINO CERVANTES MARIA FERNANDA
BACHILLER EN INGENIERÍA AMBIENTAL	SAIRITUPAC CHIPANA ADRIANA MIRELLA
BACHILLER EN INGENIERÍA DE MATERIALES	CHECYA ARAGON RICHARD
BACHILLER EN INGENIERÍA DE MATERIALES	REVILLA SALAS JESUS ALBERTO
BACHILLER EN INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	CHILO CORICAZA PAULO CESAR
BACHILLER EN INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	FLORES AVALOS ABIGAIL MELANI
BACHILLER EN INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	HEREDIA CONDORI TANIA VALERIA
BACHILLER EN INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	MAMANI HUALLA JOSE ABRAHAM
BACHILLER EN INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	VILCA VILLAFUERTE ANA PAMELITA
BACHILLER EN INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	VIVANCOS CHECYA MILANIA INES
BACHILLER EN INGENIERÍA METALÚRGICA	CONDORI COAGUILA GEORGE RODRIGO

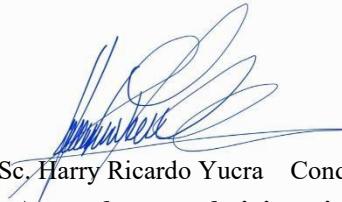
BACHILLER EN INGENIERÍA METALÚRGICA	CONTRERAS HANCCO RODOLFO CRISTHIAN
BACHILLER EN INGENIERÍA METALÚRGICA	FARFAN CABALLERO APOLO
BACHILLER EN INGENIERÍA METALÚRGICA	OLGUINO YANQUE AGUNIE SOLEDAD
BACHILLER EN INGENIERÍA QUÍMICA	LUNA HILARI MANUEL
BACHILLER EN INGENIERÍA QUÍMICA	QUISPE PAUCAR ARIANA MORELIA
BACHILLER EN INGENIERÍA QUÍMICA	SALCEDO VENERO FRANK PETER
BACHILLER EN INGENIERÍA QUÍMICA	YANA DAVALOS GUSTAVO MIGUEL

Finaliza la sesión siendo las 14:00 hrs. del martes 07 de octubre del 2025.



Firmado digitalmente por:
 MEDINA MARROQUIN Luis
 Alberto FAU 20163646499 hard
 Motivo: Doy Vº Bº
 Fecha: 22/10/2025 20:13:06-0500

Dr. Luis Alberto Medina Marroquín
Decano
Facultad Ingeniería de Procesos



MSc. Harry Ricardo Yucra Condori
Apoyo docente administrativo
en la Gestión Académica de la FIP

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 23 DE OCTUBRE DEL 2025

En Arequipa a las 12:30 horas del jueves, 23 de octubre del año 2025, reunidos en la sala de sesiones de la Facultad de ingeniería de Procesos, contando con la asistencia del Sr. Decano Dr. Luis Alberto Medina Marroquín y los miembros consejeros: Dr. Pavel Kewin Delgado Sarmiento, Ing. Hector Gelber Bolaños Sosa (licencia por congreso), Ing. Homar Henrry Taco Cervantes, Mg. Luis Antonio Lazo Alarcón, Dr. Daniel Salvador Silva Arce, Mg. Erika Pachari Vera (permiso), Est. Erick Huamani Sulla, Est. Camila Alejandra Añari Salas, Est. Roy Oliver Kalla Chambi y Apoyo docente administrativo en la Gestión Académica de la FIP MSc. Harry Ricardo Yucra Condori; contando con el quorum correspondiente se dió inicio a la sesión ordinaria de consejo de facultad.

Correspondencia recibida:

1. Oficio N.º 228-2025-DAIMAT-UNSA, El Departamento Académico de Ingeniería de Materiales remite la solicitud presentada por el Dr. Rivalino Benicio Guzmán Ale, quien solicita licencia con goce de haberes del 24 al 27 de noviembre de 2025, con el fin de participar en actividades académicas y de investigación en el Centro de Investigación y Desarrollo en Tecnologías de Pinturas (CIDEPINT), en la ciudad de La Plata, Argentina. La visita forma parte del cumplimiento del Plan Operativo del Proyecto (POP) PI-005-2023-UNSA, titulado “Nanocompuesto de TiO₂/CuO en un soporte de material zeolítico aplicado como aditivo para pinturas con actividad descontaminante y antimicrobiana”.
2. Oficio N.º 229-2025-DAIMAT-UNSA, El Departamento Académico de Ingeniería de Materiales remite la solicitud del Dr. Marcelo Rodríguez Valdivia, quien solicita licencia con goce de haberes del 21 al 24 de octubre de 2025 para asistir a la Segunda Reunión de Coordinación del Programa CYTED, denominada “Desarrollo de la cadena de valor del litio para la electromovilidad en Iberoamérica”, evento que se llevará a cabo en la ciudad de Cochabamba, Bolivia.
3. Informe N.º 001-2025-CA-FIP-UNSA, emitido por la Comisión Académica de la Facultad de Ingeniería de Procesos, mediante el cual se informa sobre la revisión de las solicitudes de año sabático presentadas por los docentes Dr. Rolando Basurco Carpio (Departamento de Ingeniería Química), Mg. Gerardo Vera Alatrista (Departamento de Ingeniería de Materiales) y Dra. Grethel Choque Delgado (Departamento de Ingeniería de Industrias Alimentarias), recomendando su aprobación para el trámite correspondiente, conforme al Reglamento de Goce de Año Sabático aprobado por el Consejo Universitario en sesión del 13 de agosto de 2025.
4. Oficio Circular N.º 0108-2025-R-UNSA, emitido por el Rectorado, reitera a los Decanos de Facultad el cumplimiento del Oficio Circular N.º 0010-2024-SG-UNSA respecto a la estructura y presentación de los informes de las Comisiones Especiales de Procedimientos Administrativos Disciplinarios, los cuales deben presentarse en forma completa, con antecedentes, base legal, análisis, recomendaciones y conclusiones, dentro de los plazos establecidos.
5. Oficio Circular N.º 052-2025-VR.AC., el Vicerrectorado Académico dispone que todo el personal docente participe de manera obligatoria en una charla o curso de Ética e Integridad en la Función Pública, en cumplimiento de las medidas de remediación establecidas por la Contraloría General de la República, debiendo la Dirección de Desarrollo Docente emitir el informe correspondiente sobre el cumplimiento de esta disposición.
6. Resolución de Consejo Universitario N.º 0910-2025 aprueba la modificación y derogación de algunos artículos y anexos del Reglamento General de Centros de Producción de Bienes y Servicios, aprobado por RCU N.º 0265-2025. Entre los cambios principales se precisa la definición y dependencia funcional de los Centros de Producción, se ajusta el procedimiento de designación de coordinadores, y se derogan disposiciones redundantes y anexos para optimizar la gestión de los CPBS en la Universidad.
7. Resolución de Asamblea Universitaria N.º 0015-2025, se dispone la separación del Departamento Académico de Ingeniería Metalúrgica e Ingeniería Ambiental de la Facultad de Ingeniería de Procesos, conformándose de manera independiente el Departamento Académico de Ingeniería Metalúrgica y el Departamento Académico de Ingeniería Ambiental, con la finalidad de fortalecer el desarrollo disciplinar y académico de ambas áreas.
8. Oficio N.º 226-2025-DAIIA-FIP-UNSA, el Departamento Académico de Ingeniería de Industrias Alimentarias, remite la documentación presentada por el Mg. Julio César Rodríguez Díaz, docente

auxiliar a tiempo completo, mediante la cual solicita la ampliación de su licencia con goce de haber para la continuación de sus estudios de doctorado en Ingeniería en la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP).

9. Informe N.º 019-2025-FIP/UNSA: El Lic. Augusto Martín Martínez Valencia, encargado de Grados y Títulos, informa sobre el caso del egresado CCALLO MAMANI Joseph Antony, quien obtuvo el grado de Bachiller en Ingeniería Química por error administrativo al considerarse aprobada su solicitud en la sesión del 26 de marzo de 2025. Solicita se regularice su aprobación conforme al artículo 212 de la Ley del Procedimiento Administrativo General.

Pedidos

- El Dr. Daniel Silva consulta, ante la reciente división del Departamento Académico de Ingeniería Metalúrgica e Ingeniería Ambiental, cómo quedarán las siglas correspondientes a cada uno. El Decano precisa que la definición de las siglas es competencia de cada Departamento en coordinación con la Oficina de Tecnologías de la Información (OTI).
- El Dr. Pavel Delgado solicita se informe sobre la situación actual de inscripción de las segundas especialidades. El Decano responde que dichas inscripciones se habilitarán al inicio del próximo año, y que actualmente se viene avanzando con el proceso de licenciamiento respectivo.
- Los representantes estudiantiles solicitan información respecto a la realización del ciclo de verano. El Decano informa que aún no se ha aprobado el desarrollo de dicho ciclo, y que el Vicerrectorado Académico ha dispuesto la conformación de una Comisión especial para su evaluación. Se aclara que los cursos de verano estarán destinados a la recuperación de asignaturas desaprobadas, no al adelantamiento de cursos. Asimismo, se precisa que, en caso se abran cursos que contemplen la medición de Atributos del Graduado, deberán implementarse los procedimientos de evaluación correspondientes.
- El Ing. Homar Taco solicita que se reglamente el uso del estacionamiento de la Facultad, debido al desorden actual y la falta de señalización adecuada.

Informes

- El Decano informa que el Departamento Académico de Ingeniería Ambiental ya ha sido formalmente instalado y que se vienen gestionando los recursos presupuestales correspondientes ante la Dirección General de Administración (DGA).
- El Decano informa también que la implementación del sistema biométrico será utilizada únicamente para el registro de la labor lectiva. Señala que esta medida responde a requerimientos formulados por la Contraloría General de la República, y aclara que no se trata de una acción exclusiva de la Facultad, ya que otras Facultades —como Medicina, Filosofía y Biología— también la han implementado.

Orden del día:

- Aprobación del acta de sesión ordinaria del 07 de octubre de 2025. APROBADO
- Licencias.
- Otros.

Acuerdos

- Solicitar a la Dirección de la Segunda Especialidad el informe detallado sobre la situación actual del proceso de inscripción y licenciamiento de las segundas especialidades, conforme al pedido

formulado por el Dr. Pavel Delgado, a fin de contar con información actualizada para conocimiento del Consejo de Facultad.

- Aprobar el Acta de Sesión Ordinaria del 07 de octubre de 2025.
- Aprobar, según Oficio N.º 228-2025-DAIMAT-UNSA, la licencia con goce de haberes solicitada por el Dr. Rivalino Benicio Guzmán Ale, docente del Departamento Académico de Ingeniería de Materiales, del 24 al 27 de noviembre de 2025, con el fin de participar en actividades académicas y de investigación en el Centro de Investigación y Desarrollo en Tecnologías de Pinturas (CIDEPINT), en la ciudad de La Plata, Argentina, en el marco del Proyecto PI-005-2023-UNSA, titulado “Nanocompuesto de TiO₂/CuO en un soporte de material zeolítico aplicado como aditivo para pinturas con actividad descontaminante y antimicrobiana”.
- Aprobar con cargo a regularizar, según Oficio N.º 229-2025-DAIMAT-UNSA, la licencia con goce de haberes solicitada por el Dr. Marcelo Rodríguez Valdivia, docente del Departamento Académico de Ingeniería de Materiales, del 21 al 24 de octubre de 2025, para asistir a la Segunda Reunión de Coordinación del Programa CYTED, denominada “Desarrollo de la cadena de valor del litio para la electromovilidad en Iberoamérica”, a realizarse en Cochabamba, Bolivia.
- Proseguir trámite, conforme al Informe N.º 001-2025-CA-FIP-UNSA, de las solicitudes de año sabático de los docentes Dr. Rolando Basurco Carpio (Departamento de Ingeniería Química), Mg. Gerardo Vera Alatrista (Departamento de Ingeniería de Materiales) y Dra. Grethel Choque Delgado (Departamento de Ingeniería de Industrias Alimentarias), según recomendación de la Comisión Académica de la Facultad y en cumplimiento del Reglamento de Goce de Año Sabático, aprobado por el Consejo Universitario en sesión del 13 de agosto de 2025.
- Aprobar y continuar con trámite, conforme al Oficio N.º 226-2025-DAIIA-FIP-UNSA, de la ampliación de licencia con goce de haber solicitada por el Mg. Julio César Rodríguez Díaz, docente auxiliar a tiempo completo del Departamento Académico de Ingeniería de Industrias Alimentarias, para la continuación de sus estudios de doctorado en Ingeniería en la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP).
- Aprobar, a condición de la presentación de un informe detallado sobre el cumplimiento de los requisitos, conforme al Informe N.º 019-2025-FIP/UNSA, la regularización de la aprobación en sesión de consejo de facultad del 26 de marzo de 2025 del egresado CCALLO MAMANI Joseph Antony, quien obtuvo el grado de Bachiller en Ingeniería Química, en virtud de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley del Procedimiento Administrativo General, y en beneficio del administrado.
- Aprobar los siguientes títulos profesionales:

TITULO	APELLIDOS Y NOMBRES
INGENIERO METALURGISTA	GONZALES VILCA JESUS DANIEL
INGENIERO QUÍMICO	ORTIZ CABRERA NEDELKA JUANA
INGENIERO QUÍMICO	LINARES ZEGARRA MARÍA DEL ROSARIO
INGENIERO QUÍMICO	PEZO CARRILLO TONY LEONARDO
INGENIERO QUÍMICO	SOTO SUPÓ JORGE WALTHER
INGENIERO METALURGISTA	MENDOZA QUISPE ELMER EVER
INGENIERO EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	RAMIREZ APAZA JOELA
INGENIERO EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	TORRES SOBENES ROSA CRISTINA
INGENIERO EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	PARQUI MAYTA ZENON EGIDIO
INGENIERO EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	CARLOS TAPIA KATERIN VICTORIA
INGENIERO EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	PACCO HUAMANI MARIA CECILIA

- Aprobar los siguientes grados de bachiller:

GRADO/TITULO	APELLIDOS Y NOMBRES
BACHILLER EN INGENIERÍA QUÍMICA	ARAPA QUISPE ROXANA GABRIELA
BACHILLER EN INGENIERÍA DE MATERIALES	GUTIERREZ CCORICASA ELMER IVAN
BACHILLER EN INGENIERÍA METALÚRGICA	HUAMANI SILVA ANDERSON BERLY

BACHILLER EN INGENIERÍA DE MATERIALES	SAMAYANI NOA FLOR GENESIS
BACHILLER EN INGENIERIA AMBIENTAL	CONDORI LUQUE CAMILA AURIA
BACHILLER EN INGENIERIA AMBIENTAL	CCORIMANYA TTICA JENIFER

Finaliza la sesión siendo las 14:04 hrs. del jueves 23 de octubre del 2025.



Firmado digitalmente por:
MEDINA MARROQUIN Luis
 Alberto FAU 20163646499 hard
 Motivo: En señal de
 conformidad
 Fecha: 24/10/2025 09:44:27-0500

Dr. Luis Alberto Medina Marroquín
Decano
Facultad Ingeniería de Procesos



MSc. Harry Ricardo Yucra Condori
Apoyo docente administrativo
en la Gestión Académica de la FIP

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 13 DE NOVIEMBRE DEL 2025

En Arequipa a las 11:00 horas del jueves, 13 de noviembre del año 2025, reunidos en la sala virtual: <https://meet.google.com/umd-bayw-aei>, contando con la asistencia del Sr. Decano Dr. Luis Alberto Medina Marroquín y los miembros consejeros: Dr. Pavel Kewin Delgado Sarmiento, Ing. Hector Gelber Bolaños Sosa, Ing. Homar Henrry Taco Cervantes, Dr. Daniel Salvador Silva Arce, Mg. Luis Antonio Lazo Alarcón, Dr. Cesar Augusto Andrade Tacca, Mg. Erika Pachari Vera, Est. Roy Oliver Kalla Chambi, Est. Erick Huamani Sulla, Est. Camila Alejandra Añari Salas, Est. Brigitte Angela Rodríguez Yucra, y Secretario Académico de la FIP MSc. Harry Ricardo Yucra Condori; contando con el quorum correspondiente se dió inicio a la sesión ordinaria de consejo de facultad.

Correspondencia recibida:

1. OFICIO N.º 043-2025-DAIMIA-FIP: Solicita aprobación en Consejo de Facultad de licencia con goce de haber por 7 días (del 01 al 07 de diciembre de 2025) para el docente Mg. Juan Manuel Jara Gonzales, por participación en visita técnica internacional e intercambio de experiencias en investigación en microscopía en la Universidad Nacional de Rosario, Argentina (10/11/2025).
2. OFICIO N.º 368-2025-EPIM: Remite el Acta de Instalación del Departamento Académico de Ingeniería Ambiental de la Facultad de Ingeniería de Procesos (22/10/2025).
3. OFICIO N.º 521-2025-EPIAL-FIP-UNSA: Solicita la aprobación, mediante Resolución Decanal, de las Bases de la IX Feria de Proyectos FIP 2025 remitidas por la Comisión de Calidad de la EPIAL (06/11/2025).
4. OFICIO N.º 036-2025-USE-FIP-UNSA: Informa sobre la situación actual de la Unidad de Segunda Especialidad y Formación Continua, incluyendo la conformación de una comisión organizadora y el avance del estudio de mercado para nuevas segundas especialidades (03/11/2025).
5. OFICIO N.º 376-2025-DAIQ-FIP: Solicita aprobación de licencia con goce de remuneraciones para la Dra. Lilia Mary Miranda Ramos, del 09 al 15 de noviembre de 2025, para participar como ponente y jurado en el Concurso de Proyectos de Investigación del XXX COPEIQ Piura 2025 (evento a desarrollarse los días 11, 12 y 13 de noviembre de 2025), adjuntando carta de invitación, cartas de compromiso y acta de Departamento de fecha 30 de octubre de 2025 (31/10/2025).
6. OFICIO N.º 397-2025-DAIQ-FIP: Solicita aprobación de licencia con goce de haber, del 10 al 16 de noviembre de 2025, para el Mag. Rodolfo Roque Pérez Méndez, por su participación como ponente del curso “Conservación de alimentos por deshidratación” en el XXX COPEIQ Piura 2025, a realizarse en la ciudad de Piura del 09 al 15 de noviembre de 2025 (04/11/2025).
7. CARTA s/n – Dr. Héctor Enrique Terrones Díaz: Remite el acta del Departamento correspondiente a la sesión del 26 de septiembre de 2025, aprobada en la sesión del Departamento Académico de Ingeniería Química del 30 de octubre de 2025, para conocimiento y fines administrativos del Decano de la Facultad de Ingeniería de Procesos (06/11/2025).
8. RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N.º 0933-2025-UNSA: Declara improcedente el recurso de reconsideración interpuesto por el Decano de la FIP y el órgano sancionador contra la Resolución de Consejo Universitario N.º 0666-2025, confirmando su contenido y manteniendo agotada la vía administrativa en el PAD seguido a la servidora docente Elizabeth Medrano de Jara (22/10/2025).
9. Solicitud presentada por el Decano de la Facultad de Ingeniería de Procesos, Dr. Luis Alberto Medina Marroquín, donde solicita autorización para hacer uso de su período vacacional pendiente del 24 al 30 de noviembre de 2025. Durante su ausencia, delega las funciones decanales al docente más antiguo en la categoría de Principal, Ing. Homar Henrry Taco Cervantes (13/11/2025).

Pedidos

- El Ing. Bolaños solicita que, para las próximas sesiones de Consejo de Facultad, el Secretario Académico elabore y presente un resumen ejecutivo de cada documento recibido como correspondencia, con el propósito de optimizar el tiempo de la sesión y evitar la lectura íntegra de dichos documentos durante la reunión.

- Asimismo, el Ing. Bolaños propone incluir la participación de un veedor representante de la Facultad de Ingeniería de Procesos en el desarrollo de la IX Feria de Proyectos FIP 2025.
- Los consejeros solicitan que toda la correspondencia dirigida al Consejo sea remitida oportunamente a los miembros del consejo, a fin de facilitar su revisión previa y asegurar un análisis adecuado antes de cada sesión.
- El Dr. Pavel solicita ampliar el plazo de presentación de los proyectos concluidos correspondientes a la IX Feria de Proyectos FIP 2025, cuyo cierre está previsto para el 25 de noviembre de 2025, señalando que la huelga docente indefinida ha impedido avanzar con normalidad en el desarrollo de los proyectos.

Informes

- El Dr. Pavel manifiesta su sorpresa respecto al acuerdo consignado en el acta del Departamento de Ingeniería Química correspondiente a la sesión del 26 de septiembre de 2025, aprobada en la sesión del Departamento del 30 de octubre de 2025, en la que se registra un voto de confianza a favor de la Dra. Elizabeth Medrano. Precisa que, como miembro de dicho departamento, no se acordó emitir un voto institucional, sino únicamente pronunciamientos individuales. Del mismo modo, señala que el Acuerdo N.º 03, referido al pedido de los estudiantes, no se encuentra adecuadamente formulado.
- El señor Decano informa sobre la situación actual respecto a la eventual apertura del semestre C. Indica que el 14 de noviembre de 2025 se llevará a cabo el Consejo Universitario, instancia en la cual se evaluará la viabilidad de dicho semestre, considerando que podría verse afectado por la huelga docente. Añade que, de aprobarse, la participación estaría limitada exclusivamente a estudiantes en proceso de nivelación, no pudiendo incluirse alumnos regulares interesados en adelantar cursos.

Orden del día:

- Aprobación del acta de sesión ordinaria del 23 de octubre de 2025.
- Licencias.
- Aprobación de grados y títulos.
- Otros.

Acuerdos

- Se aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria del 23 de octubre de 2025.
- Se aprueba proseguir con el trámite de licencia con goce de haber por siete (7) días, del 01 al 07 de diciembre de 2025, solicitada mediante Oficio N.º 043-2025-DAIMIA-FIP, a favor del Mg. Juan Manuel Jara Gonzales, para su participación en la visita técnica internacional e intercambio de experiencias en investigación en microscopía en la Universidad Nacional de Rosario, Argentina.
- Se aprueban las Bases de la IX Feria de Proyectos FIP 2025, remitidas mediante Oficio N.º 521-2025-EPIAL-FIP-UNSA, disponiéndose que se elabore la Resolución Decanal correspondiente. Asimismo, se dispone la incorporación de un veedor representante del Consejo de Facultad y, atendiendo a la solicitud del Dr. Pavel, se recomienda la ampliación del plazo de presentación de los proyectos concluidos, cuyo cierre está previsto para el 25 de noviembre de 2025, en atención a que la huelga docente indefinida ha afectado el normal desarrollo de los proyectos por parte de los estudiantes.
- Se designa al Ing. Héctor Gelber Bolaños Sosa como veedor representante del Consejo de Facultad para la IX Feria de Proyectos FIP 2025, aprobándose su participación en dicha actividad en representación de la Facultad de Ingeniería de Procesos.
- Se aprueba la licencia con goce de remuneraciones para la Dra. Lilia Mary Miranda Ramos, del 09 al 15 de noviembre de 2025, solicitada mediante Oficio N.º 376-2025-DAIQ-FIP, para su participación como ponente y jurado en el Concurso de Proyectos de Investigación del XXX COPEIQ Piura 2025.
- Se aprueba la licencia con goce de haber para el Mag. Rodolfo Roque Pérez Méndez, del 10 al 16 de noviembre de 2025, solicitada mediante Oficio N.º 397-2025-DAIQ-FIP, por su participación

como ponente del curso “Conservación de alimentos por deshidratación” en el XXX COPEIQ Piura 2025.

- Se aprueba la solicitud presentada por el Decano de la Facultad de Ingeniería de Procesos, Dr. Luis Alberto Medina Marroquín, para hacer uso de su período vacacional pendiente del 24 al 30 de noviembre de 2025, delegando sus funciones durante su ausencia al docente más antiguo del consejo de facultad, Ing. Homar Henrry Taco Cervantes.
- Se acuerda que, a partir de la próxima sesión, el Secretario Académico elaborará y presentará un resumen ejecutivo de cada documento recibido como correspondencia, con el fin de optimizar el desarrollo de las sesiones del Consejo de Facultad.
- Se dispone que toda la correspondencia dirigida al Consejo de Facultad sea remitida oportunamente a los consejeros, a fin de facilitar su revisión previa y asegurar un análisis adecuado antes de cada sesión.
- Aprobar los siguientes títulos profesionales:

TITULO	APELLIDOS Y NOMBRES
INGENIERO AMBIENTAL	HUANCOLLO CASTRO LAURA MONICA
INGENIERO AMBIENTAL	MALLCO MAMANI LUZ MARINA
INGENIERO AMBIENTAL	UGARTE CUTIPA PEDRO RUBEN
INGENIERO AMBIENTAL	AYALA PACHECO YULISSA GLORIA
INGENIERO AMBIENTAL	LLONTOP TORRES GABRIELA KATHERINE
INGENIERO AMBIENTAL	LINARES DIAZ NAHOMY ARIANA
INGENIERO AMBIENTAL	MAMANI DE LA CRUZ LUIS FERNANDO
INGENIERO EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	HUAMAN CHURA FLOR ANALI
INGENIERO EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	ALARCON CARRILLO CARMEN ROSA
INGENIERO EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	CORIMANYA ROJAS LAURA PAULA
INGENIERO EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	BRAVO HUACHACA LIZETH VALERIA
INGENIERO EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	PACHECO TORREBLANCA NOELIA XIOMARA
INGENIERO METALURGISTA	LUNA SARMIENTO OSCAR RUBEN
INGENIERO METALURGISTA	BACA GALDOS JOSE FERNANDO
INGENIERO QUÍMICO	MARTINEZ FLORES KAREN MILAGROS
INGENIERO QUÍMICO	MEDINA SILVA GILMAR JOSEF
INGENIERO QUÍMICO	HUERTAS CHOQUE SAMMIE MARCELA
INGENIERO QUÍMICO	ZAPANA TORRES MISHELL GUADALUPE
INGENIERO QUÍMICO	HUARACHA ZEVALLOS KAROL AYDEE

- Aprobar los siguientes grados de bachiller:

GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES
BACHILLER EN INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	CUTI GONZALES GIOVANNA RUTH
BACHILLER EN INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	PAUCCARA YAULI ANALI BARBARA
BACHILLER EN INGENIERÍA METALÚRGICA	AVILA CORIMAYHUA YVAN CESAR
BACHILLER EN INGENIERÍA METALÚRGICA	CHAIÑA AYQUE EDYSON SAUL
BACHILLER EN INGENIERÍA METALÚRGICA	ZEGARRA VISA ERNESTO DUILIO
BACHILLER EN INGENIERÍA METALÚRGICA	ARIZACA CHAUPI MIGUEL
BACHILLER EN INGENIERÍA METALÚRGICA	LEON VARGAS CECILIA SUSANA
BACHILLER EN INGENIERÍA QUÍMICA	SULLCA MAQUE ARELIN BRISEYDA

Finaliza la sesión siendo las 11:57 hrs. del jueves 13 de noviembre del 2025.



Firmado digitalmente por:
MEDINA MARROQUIN Luis
Alberto FAU 20163646499 hard
Motivo: En señal de
conformidad
Fecha: 10/11/2025 19:54:08-0500

Dr. Luis Alberto Medina Marroquín

Decano

Facultad Ingeniería de Procesos



MSc. Harry Ricardo Yucra Condori
Secretario Académico
de la FIP

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 23 DE DICIEMBRE DEL 2025

En Arequipa a las 12:20 horas del martes, 23 de diciembre del año 2025, reunidos en la sala de sesiones del consejo de facultad de la FIP, contando con la asistencia del Sr. Decano Dr. Luis Alberto Medina Marroquín y los miembros consejeros: Dr. Pavel Kewin Delgado Sarmiento, Ing. Homar Henrry Taco Cervantes, Mg. Luis Antonio Lazo Alarcón, Dr. Cesar Augusto Andrade Tacca, Mg. Erika Pachari Vera, Est. Erick Huamani Sulla, y Secretario Académico de la FIP MSc. Harry Ricardo Yucra Condori; contando con el quorum correspondiente se dió inicio a la sesión ordinaria de consejo de facultad.

Correspondencia recibida:

1. Oficio N.º 1227-2025-OPPM/UNSA, recibido el 12 de diciembre de 2025, la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización comunica la asignación de los techos presupuestales correspondientes al Año Fiscal 2026 para Facultades, Departamentos Académicos, Escuelas Profesionales y Unidades de Investigación, solicitando además la remisión del Plan Operativo Institucional Multianual 2026–2028 debidamente revisado dentro del plazo establecido.
2. Resolución de Consejo Universitario N.º 0999-2025, recibida el 03 de diciembre de 2025, se aprueba el Cronograma de Actividades Académicas 2026 para los semestres 2026-A y 2026-B, estableciéndose las fechas oficiales de matrícula, convalidaciones, conformación de jurados, inicio y culminación del semestre académico, evaluaciones parciales y finales, así como los días institucionales no laborables de cumplimiento obligatorio.
3. Resolución de Consejo Universitario N.º 0974-2025, recibida el 27 de noviembre de 2025, se amplía la RCU N.º 0915-2025, disponiéndose la sistematización y automatización del proceso de distribución de la labor lectiva y no lectiva en los Departamentos Académicos, a través de la implementación de un sistema digital institucional con vigencia a partir del Año Académico 2026-A.
4. Resolución de Consejo Universitario N.º 0941-2025, recibida el 14 de noviembre de 2025, se aprueba el Informe N.º 001-2025 de la Comisión Especial CENDOC, disponiéndose la eliminación de la denominación “Centro de Documentación (CENDOC)” en Facultades y Escuelas, su transformación en Salas de Lectura o Bibliotecas Especializadas por Facultad, la reasignación de personal y la actualización del Reglamento General de Bibliotecas.
5. Resolución de Consejo Universitario N.º 0983-2025, recibida el 28 de noviembre de 2025, se aprueba la actualización e inclusión de servicios en el Texto Único de Servicios No Exclusivos (TUSNE-UNSA), incorporando servicios prestados por laboratorios, centros de investigación y unidades académicas, estableciendo tasas, requisitos y condiciones de prestación para usuarios internos y externos.
6. Informe N.º 004-2025-CA-FIP-UNSA, recibido el 11 de octubre de 2025, la Comisión Académica de la Facultad recomienda el reconocimiento de trece (13) créditos académicos a favor del estudiante Antony David Cáceres Rojas, de la Escuela Profesional de Ingeniería Metalúrgica, conforme a la evaluación del expediente presentado.
7. Oficio N.º 0199-2025-UI-FIP-UNSA, recibido el 13 de noviembre de 2025, la Unidad de Investigación solicita la inclusión en agenda del Consejo de Facultad de la revisión y aprobación de las modificaciones a la Directiva N.º 003-2024, referida a las funciones de asesores y especialistas en la revisión de tesis.
8. Carta N.º 648-ICACIT-2025, recibida el 21 de noviembre de 2025, ICACIT cursa invitación a la Ceremonia de Acreditación ICACIT 2025, en la cual se reconocerá la acreditación de diversos programas de la Universidad, incluidos programas de la Facultad de Ingeniería de Procesos.
9. Decreto N.º 1111-2025-R-UNSA, recibido el 21 de noviembre de 2025, el Rectorado dispone la difusión obligatoria de las normas sobre neutralidad de funcionarios, directivos y servidores públicos durante el proceso electoral 2026, conforme a la normativa vigente.
10. Oficio Circular N.º 0141-2025-R-UNSA, recibido el 17 de noviembre de 2025, se informa sobre las incompatibilidades de los docentes en el ejercicio de cargos en órganos de gobierno, exhortando a las autoridades a ejercer control interno preventivo y a garantizar el cumplimiento del Estatuto Universitario.
11. Oficio N.º 0835-2025-R-UNSA, recibido el 02 de diciembre de 2025, se comunica la encargatura temporal de la Dirección General de Administración a partir del 03 de diciembre de 2025, con la finalidad de asegurar la continuidad del funcionamiento administrativo institucional.

12. Resolución Rectoral N.º 1338-2025, recibida el 02 de diciembre de 2025, se da por concluida la designación de la Mg. Sadid Taco Conza como Directora General de Administración, disponiéndose su retorno a la plaza CAS de origen y expresando el agradecimiento institucional por los servicios prestados.
13. Solicitud presentada por el Bach. Albert René Ccapa Pancca, recibida el 14 de noviembre de 2025, se solicita la revisión de su caso ante el Consejo de Facultad respecto al trámite de su Trabajo de Suficiencia Profesional, exponiendo observaciones administrativas relacionadas con los requisitos de autorización para el uso de información empresarial y retrasos en la continuidad del procedimiento.
14. Informe N.º 008-2025-UI-FIP-UNSA, recibido el 18 de diciembre de 2025, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería de Procesos informa al Decano sobre el proceso seguido para la aprobación de las líneas de investigación del expediente SISGRAD N.º E-0010585, presentado por el Bachiller Albert René Ccapa Pancca para la obtención del título profesional en la modalidad de Trabajo de Suficiencia Profesional. En el informe se detallan los antecedentes del trámite, las observaciones realizadas respecto a la autorización de uso de información empresarial, la presentación y validación de la declaración jurada correspondiente, así como la continuidad del procedimiento administrativo, precisándose que la aprobación del documento ya había sido efectuada con anterioridad y que la Unidad de Investigación cumple con informar los procesos desarrollados en el marco de sus funciones.

Pedidos

- Ninguna.

Informes

- El Dr. Luis Medina Marroquín informa que la Unidad de Segunda Especialidad será reactivada a partir del año 2026, contemplando la apertura de tres programas de segunda especialidad.

Orden del día:

- Aprobación de acta.
- Aprobación de grados y títulos.
- Otros.

Acuerdos

- APROBAR el Acta de la Sesión Ordinaria del 23 de noviembre de 2025.
- APROBAR el reconocimiento de trece (13) créditos académicos a favor del estudiante Antony David Cáceres Rojas, de la Escuela Profesional de Ingeniería Metalúrgica, conforme a lo recomendado en el Informe N.º 004-2025-CA-FIP-UNSA emitido por la Comisión Académica de la Facultad, y de acuerdo con la evaluación del expediente presentado.
- DEVOLVER la solicitud presentada mediante el Oficio N.º 0199-2025-UI-FIP-UNSA, remitido por la Unidad de Investigación, referida a la revisión y aprobación de las modificaciones de la Directiva N.º 003-2024, por no haberse adjuntado la propuesta de modificación de la referida directiva, disponiéndose que dicho documento sea presentado para su evaluación antes de su nueva inclusión en agenda del Consejo de Facultad.
- ENCARGAR a la Unidad de Calidad de la Facultad de Ingeniería de Procesos (FIP) la elaboración del listado de autoridades, docentes y representantes que participarán en la Ceremonia de Acreditación ICACIT 2025, conforme a la invitación cursada mediante la Carta N.º 648-ICACIT-2025, debiendo presentar dicho listado el día lunes a las 10:00 a. m.
- DENEGAR la solicitud presentada por el Bachiller Albert René Ccapa Pancca, referida a la revisión de su caso ante el Consejo de Facultad respecto al trámite de su Trabajo de Suficiencia Profesional, al haberse determinado que el procedimiento seguido se ajusta a la normativa vigente y a los requisitos administrativos establecidos.
- Aprobar los siguientes títulos profesionales:

TITULO PROFESIONAL	APELLIDOS Y NOMBRES
INGENIERO EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	BARRIOS CANALES DAYANA ALEJANDRA
INGENIERO EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	CUSIHUAMAN ORCCOHUARANCA KEVIN
INGENIERO EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	CUTIPA MAMANI YESENIA MILAGROS
INGENIERO EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	LOPEZ ESPINOZA NAYSHA SHAKIRA
INGENIERO AMBIENTAL	AYTA HUAMANI NELIDA ASBEL
INGENIERO AMBIENTAL	CONDORI VENTURA ROCIO ESTEFANI
INGENIERO AMBIENTAL	CUBA ALVAREZ FRIDA ALEJANDRA
INGENIERO AMBIENTAL	HUANQQUE HACHA GUIDO
INGENIERO AMBIENTAL	MALAGA HAMPA GIACOMO
INGENIERO AMBIENTAL	MENOR ORTIZ FLOR MELISA
INGENIERO AMBIENTAL	SOTO HUARCA GABRIEL OMAR
INGENIERO AMBIENTAL	VILCA QUISPE WHITNEY JULIETTE
INGENIERO AMBIENTAL	ZEVALLOS LAZO IVETTE FABIOLA
INGENIERO QUÍMICO	COSI COSI ROMEL OSWALDO
INGENIERO QUÍMICO	DIAZ BELTRAN DAMORI CAMILA
INGENIERO QUÍMICO	MENDEZ COTA JEAN PAUL
INGENIERO QUÍMICO	NEYRA TORRES ARNOLD ABEL
INGENIERO QUÍMICO	SONCCO HANCCO JOEL SATURNO
INGENIERO QUÍMICO	URURE TEJADA EINER ALEXIS
INGENIERO QUÍMICO	YANQUE LOPE MELISSA VALERIA
INGENIERO QUÍMICO	BAUTISTA ZELA MISHEL ANDREA
INGENIERO QUÍMICO	GONZALES CORDOVA ALDO GONZALO
INGENIERO QUÍMICO	SUMIRE CURSE JUAN CARLOS
INGENIERO QUÍMICO	VALENZUELA HUILLCA CARLOS JAVIER
INGENIERO QUÍMICO	VILLANUEVA QUISPE DIANA MARIBEL
INGENIERO QUÍMICO	PUMA USCAMAYTA JUAN CARLOS
INGENIERO QUÍMICO	USCAMAYTA CHURA CESAR JORGE
INGENIERO METALURGISTA	CORNEJO VALDIVIA JUAN MANUEL
INGENIERO METALURGISTA	CRUZ MAYHUIRI PHILIP JHONATHAN
INGENIERO METALURGISTA	JUSTO QUISPE JOEL YHORDAN
INGENIERO METALURGISTA	LIVISI QUISPE DENNIS BENJE
INGENIERO METALURGISTA	PAZ BENITO GIOVANA KARENT
INGENIERO METALURGISTA	QUISPE DEZA DIEGO MARCONY
INGENIERO METALURGISTA	ROJAS QUISPE MANUEL ALEJANDRO
INGENIERO METALURGISTA	ROMERO TURPO JOEL ALFREDO
INGENIERO METALURGISTA	VEGA VILCA ELIZABETH VICTORIA

- Aprobar los siguientes grados de bachiller:

GRADO ACADEMICO	APELLIDOS Y NOMBRES
BACHILLER EN INGENIERÍA AMBIENTAL	YANARICO HUAMANI GREISS DANITZA
BACHILLER EN INGENIERIA DE MATERIALES	CAMA QUISPE JUAN MANUEL
BACHILLER EN INGENIERÍA METALÚRGICA	RODRIGUEZ CALATAYUD ALEJANDRO
BACHILLER EN INGENIERÍA METALÚRGICA	SUMI MAMANI JOSE MIGUEL
BACHILLER EN INGENIERÍA QUÍMICA	CANO FERNANDEZ MARCELA KASSANDRA
BACHILLER EN INGENIERÍA QUÍMICA	FLORES COASACA GIANMARCO
BACHILLER EN INGENIERÍA QUÍMICA	GARNICA SONCO LIAM MERCI

BACHILLER EN INGENIERÍA QUÍMICA	GONZALES BARRIONUEVO EDWIN LEONEL
BACHILLER EN INGENIERÍA QUÍMICA	MAMANI SANGA JUAN CARLOS
BACHILLER EN INGENIERÍA QUÍMICA	MONTALICO CALDERON NOHEMI ZENAIDA

Finaliza la sesión siendo las 13:50 hrs. del martes 23 de diciembre del 2025.



Dr. Luis Alberto Medina Marroquín
Decano
Facultad Ingeniería de Procesos



MSc. Harry Ricardo Yucra Condori
Secretario Académico
de la FIP